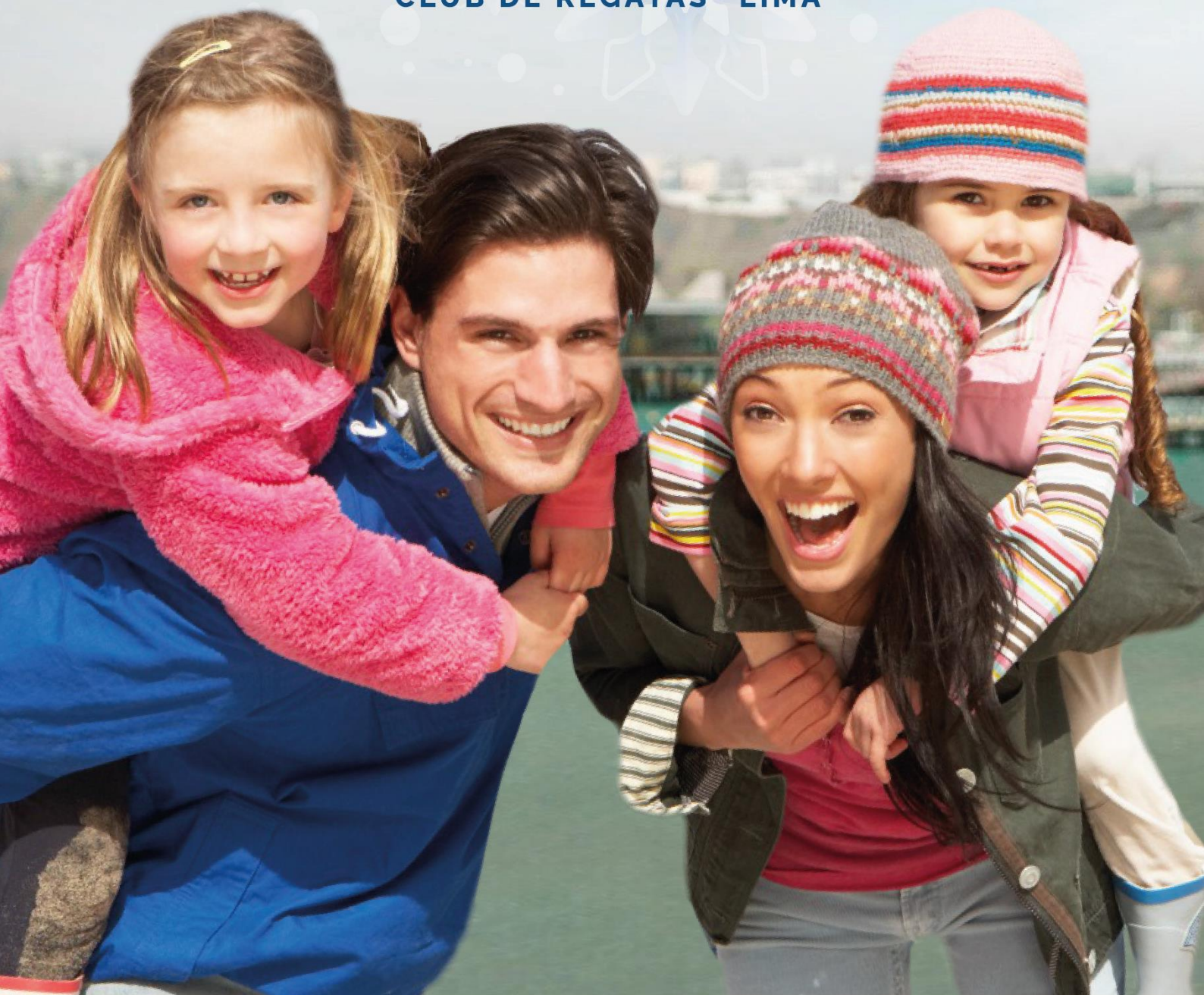




GUÍA INFORMATIVA 2024

TEMPORADA DE INVIERNO

CLUB DE REGATAS "LIMA"





ÍNDICE

| | |
|--|---------|
| ● Comunicado de la Administración General | Pág. 03 |
| ● Sede Chorrillos Disposiciones Generales | Pág. 04 |
| ● Filial La Cantuta Disposiciones Generales | Pág. 11 |
| ● Filial Villa Deportiva Disposiciones Generales | Pág. 17 |
| ● Filial San Antonio Disposiciones Generales | Pág. 21 |
| ● Filial La Punta Disposiciones Generales | Pág. 28 |
| ● Información General | Pág. 32 |
| ● Teléfonos de Emergencia Sede y Filiales | Pág. 33 |



Estimados asociados:

Iniciamos la temporada de invierno 2024 y, para ello, les brindamos las disposiciones generales de nuestra sede Chorrillos y filiales.

Les solicitamos revisar este documento y compartirlo con sus familiares. Disfrutemos de nuestro Club, demostrando los valores que nos representan como una gran familia Regatas Lima.

Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en el cumplimiento de estas disposiciones,

Atentamente,

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Chorrillos, abril de 2024.



SEDE CHORRILLOS



1. SOBRE EL HORARIO DE INGRESO

Lunes a Domingo: Desde las 5:00 horas hasta las 23 horas

2. SOBRE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA EL INGRESO DE ASOCIADOS, FAMILIARES, INVITADOS Y PERSONAL DE SERVICIO

Debido a las disposiciones y normas legales vigentes que regulan el aforo de la Sede, se adoptarán las siguientes medidas para la temporada de invierno 2024.

2.1 Sobre el ingreso de asociados y familiares

- El ingreso de los **asociados y familiares** está supeditado a que se encuentren inscritos y hábiles en la base de datos del Club. Es requisito indispensable para el uso del Club y sus instalaciones contar con carné vigente.
- Todos los asociados y sus familiares **están obligados a identificarse con el carnet** entregado por el Departamento de Registro de Asociados cuando le sea requerido.
- El ingreso de vehículos a la Sede de Chorrillos **será sin restricción para los familiares del asociado** que se encuentren registrados en la base de datos del Club, quedando sujetos únicamente a la disponibilidad de aforo del estacionamiento.

2.2 Sobre el ingreso de los invitados aprobados según el Artículo 41°

- Todos los asociados solteros, viudos o divorciados, así como los viudos de asociado que se encuentren al día en sus pagos y con carnet vigente, pueden solicitar un **pase virtual de invitado**, por un periodo anual, para un acompañante del sexo opuesto, igualmente soltero, viudo o divorciado.
- La naturaleza del pase virtual de invitado, es que **el invitado ingrese y se retire del Club acompañado del asociado invitante**, tal cual es la esencia de una invitación.

2.3 Sobre el ingreso del personal de asistencia del asociado

- Se considera personal de asistencia del asociado a: **enfermeros** (cuidado de adultos mayores y/o con problemas de salud), **trabajadores del hogar** (cuidado de menores) y **choferes** (traslado de asociados o familiares).
- El ingreso del personal de asistencia está supeditado a que se encuentren **debidamente registrados** ante el Departamento de Registro de Asociados.
- El personal de asistencia se encuentra obligado a **presentar el fotocheck** que le haya entregado el Departamento de Registro de Asociados cada vez que ingrese acompañando al asociado.
- Queda expresamente prohibido que el personal del asociado utilice uniforme, mandil o cualquier otro tipo de vestimenta o distintivo que le identifique como tal.



2.4 Sobre el ingreso de invitados a almorzar, cenar o pasar el día (Chorrillos)

- El derecho de invitar puede ser ejercido por los asociados, cónyuges y viudas de asociado, estando en la obligación de **registrar a sus invitados** detallando sus nombres y apellidos completos, así como su documento de identidad (DNI, Pasaporte o Carnet de Extranjería).
- Los asociados invitantes **deberán encontrarse al día en sus obligaciones** contraídas con el Club para ejercer su derecho de invitación.
- Los asociados titulares que perdieron su condición de tal, por separación o motivos disciplinarios, no podrán ingresar al Club por ningún motivo, incluso como invitados (artículo 65° del Estatuto).
- El ingreso del invitado debe ser obligatoriamente en compañía del asociado, cónyuge o viuda del asociado invitante mostrando su documento de identidad. El asociado está en la obligación de retirarse con su invitado, quien **en ningún caso podrá permanecer en el Club sin la compañía del asociado invitante.**
- **Por excepción, el invitado podrá ingresar al Club sin el acompañamiento del asociado invitante siempre y cuando el asociado invitante se encuentre ya en las instalaciones del Club y su invitado haya sido previamente registrado.**
- El asociado invitante es responsable de su invitado y de las infracciones que este pudiera cometer al Estatuto.
- El registro de los invitados puede hacerse:
 - De manera personal y en presencia de los invitados en los controles de ingreso de la Sede de Chorrillos, debiendo cumplir con los procedimientos establecidos.
 - **De manera previa, a través del correo electrónico invitadoscrl@clubregatas.org.pe (con 24 horas de anticipación), con el fin de agilizar y evitar la demora y congestión vehicular al momento de ingreso a la Sede de Chorrillos.**
- Se consideran dos tipos de invitaciones al Club:
 - Invitados a almorzar o cenar.
 - Invitados a pasar el día.
- **Las invitaciones a almorzar o cenar no tienen costo** durante la temporada de invierno y se dará estrictamente en los siguientes horarios:

| Almuerzo hasta 10 invitados | Cena hasta 10 invitados |
|--|---|
| Ingreso: de lunes a domingo de 13:00 a 16:00 hrs. | Ingreso: de lunes a domingo a partir de las 19.00 hrs. |



- No se darán excepciones en el horario de ingreso.
- **El invitado a almorzar o cenar no podrá hacer uso distinto a las instalaciones del restaurante al que fue invitado.**
- Se considera **invitación a pasar el día** a aquellos invitados que ingresen al Club fuera de la hora de almuerzo o cena y/o aquellos que vayan a hacer uso de las instalaciones del Club.

| DÍAS | TIPO DE INVITADO | COSTO |
|-----------------|---------------------|----------------|
| Lunes a domingo | Niños hasta 12 años | S/ 50.00 soles |
| Lunes a domingo | Mayores de 13 años | S/100.00 soles |

- **El invitado a pasar el día únicamente podrá ser invitado por un asociado una vez al mes al Club**, tanto a la Sede de Chorrillos como a sus Filiales. (Art. 38° del Estatuto), no pudiendo ser invitado por otro asociado en dicho mes.

2.5 Consideraciones finales sobre invitados

- Los invitados podrán ingresar al club con su vehículo estando sujetos a la capacidad de aforo del momento.
- Para dar mayor flujo y facilidad de ingreso a los asociados y sus familiares, el registro de invitados y ajenos para el ingreso al Club se dará únicamente por los carriles No. 2 y No. 3.
- **El carril No. 1 es para uso exclusivo de los asociados y sus familiares registrados. En este carril no estará habilitado el sistema para el registro y control de ingreso de invitados y ajenos.**
- Es facultad del Club, por motivo de seguridad y aforo, regular el ingreso de invitados a la Sede de Chorrillos.

3. SOBRE LAS REGLAS DE TRÁNSITO

- Normas generales básicas:
 - **Maneje de forma prudente.** Dentro del Club circule a una **velocidad máxima de 20 km/h**. Está prohibido caminar por la pista; por favor, siga los circuitos peatonales indicados. Si ha consumido bebidas alcohólicas, no maneje ningún tipo de vehículo terrestre ni embarcación.
 - **Solo detenga su vehículo en lugares autorizados.** No está permitido el uso de celulares mientras se conduce en el Club.
 - **Zonas de embarque y desembarque:** ubicadas frente al tópico No. 1, auditorio y paradero Chorrillos del estacionamiento interno. Solo para dejar o subir pasajeros. Todos los vehículos que pretendan salir estando en la avenida principal, deberán dar vuelta en el óvalo interno previo al edificio de estacionamiento.



- **NO ESTÁ PERMITIDO ESPERAR A QUE SE MUEVA UN VEHÍCULO PARA ESTACIONAR EL SUYO.**
- **Respete los cruceros peatonales;** recuerde que el peatón tiene la preferencia. Al verlo, detenga su vehículo y evite accidentes.
- En el **edificio de estacionamientos** deberá estacionar su vehículo **en retroceso.**
- **Las camionetas que sobrepasen las dimensiones de algún espacio de estacionamiento** deberán estacionar en el estacionamiento principal del Club, el cual ha sido acondicionado para tal fin. **No deberán estacionar en la avenida principal.**
- **Está prohibido el uso de bocina:** el Club es un lugar de descanso y esparcimiento.
- El Club cuenta **con servicio de auxilio mecánico básico en zona de estacionamiento de atención limitada** a cargo del departamento de Mantenimiento. Solicítelo en el horario de 7:00 a.m. a 11:00 p.m. a través del personal de seguridad más cercano. Asistencia en: Gata hidráulica, llave de ruedas, cables para pase de energía y aire comprimido.
- Ingrese a nuestro portal web Regatas Lima Online para leer el **REGLAMENTO DE TRÁNSITO INTERNO CLUB DE REGATAS "LIMA"** aquí <https://bit.ly/3NhCYTG>

4. SOBRE EL USO DE INSTALACIONES

La cordialidad y el respeto en el uso de un bien compartido son valores que nos representan.

4.1 Uso de objetos recreativos

- No está permitido el uso de bicicletas, patines, triciclos, *scooters*, *skateboards* o cualquier vehículo de desplazamiento recreativo en los malecones, espigones y terrazas.
- Juegos de pelota: está permitido sólo en las canchas destinadas para este fin.

4.2 Uso de espacios compartidos

- Las mesas y sillas no podrán moverse de lugar, ni reservarse con bolsos o alguna otra pertenencia.
- El personal de seguridad está autorizado a recoger los objetos olvidados.
- Mantener los espacios compartidos limpios demuestra nuestros valores como el respeto y el compromiso.
- Se espera que la membresía e invitados levanten sus desechos y los boten en los tachos distribuidos en los distintos espacios.



4.3 Uso de los espacios en las playas

- **Alimentos y bebidas** en las playas: solo está permitido consumir snacks como sándwiches, piqueos embolsados, gaseosas y bebidas.
- **Está prohibido el uso de vasos y envases de vidrio en la playa.**

5. CONSIDERACIONES GENERALES

- Les recordamos que no está permitido el ingreso con mascotas.
- No está permitido el ingreso de personal de seguridad de los asociados. Asimismo, **NO ESTÁ PERMITIDO INGRESAR ARMAS DE FUEGO**. Deberá dejarla consignada en el área de Seguridad, donde se custodiarán en casilleros especiales.
- WIFI libre en las principales áreas del Club.
- Teléfono de emergencias: Casetas de color rojo, ubicadas en lugares estratégicos.
- Si posee un casillero, utilice un candado para asegurarlo. Si ve el casillero defectuoso, comuníquelo al personal de servicio para su reparación.
- **Controle el consumo del agua y energía eléctrica.**



FILIAL LA CANTUTA

1. SOBRE EL HORARIO DE ATENCIÓN Y NÚMERO DE CONTACTO

1.1 Horario de ingreso y salida de la filial de asociados:

- De lunes a domingo
 - Ingreso 6:00 horas
 - Salida hasta las 23:00 horas.

1.2 Horario de atención:

| ÁREA | HORARIO | CORREO | TELÉFONO 213-4567 / 360-0580 | WHATSAPP |
|---|--|---|--|------------|
| ADMINISTRACIÓN | Lunes a sábado de 9:00 a 18:00 horas Domingo de 9:00 a 14:00 horas | lc_recepcion@clubregatas.org.pe | Anexo: 2000 | 985-641535 |
| SEGURIDAD | 24 horas | lc_seguridad@clubregatas.org.pe | Anexo: 2001 EMERGENCIAS: 360-3151 | 985-641378 |
| RECEPCIÓN DE: BUNGALOWS ZONA TRADICIONAL Y ZONA NUEVA CANTUTA | Sábado a jueves de 09:00 a 18:00 horas Viernes de 14:00 a 22:00 horas | edelaacruz@clubregatas.org.pe zizarra@clubregatas.org.pe | Anexo: Zona Tradicional: 2200 Zona Nueva Cantuta: 2100 | - |
| TOPICO | 24 horas | - | Anexo: Tópico 1: 2040 Tópico 2: 2041 | 943-394344 |

2. CONSIDERACIONES GENERALES

- No está permitido el ingreso de personal de seguridad de los asociados. Asimismo, **NO ESTÁ PERMITIDO INGRESAR ARMAS DE FUEGO**. Deberá dejarla consignada en el área de Seguridad, donde se custodiarán en casilleros especiales.
- WIFI libre en las principales áreas del Club.
- Desplazarse únicamente por las rutas establecidas y señaladas.
- No ingresar al cauce de huayco.
- Uso libre de parrillas
- Controle y ahorre el consumo del agua y energía eléctrica.

3. SOBRE EL INGRESO DE INVITADOS A LA FILIAL

El derecho de invitar puede ser ejercido por los asociados, cónyuges y viudas de asociado, estando en la obligación de registrar a sus invitados en las puertas de ingreso de la sede, detallando sus nombres y apellidos completos, así como su documento de identidad (DNI, pasaporte o carnet de extranjería).

- Se consideran dos tipos de invitaciones a la filial
 - Invitados a pasar el día.
 - Invitados a pernoctar Bungalows, campamento o camper.
- El ingreso del invitado registrado debe ser obligatoriamente con el asociado invitante y/o cónyuge y/o viuda de asociado presente, debiendo el invitado mostrar su documento de identidad al ingreso a la sede y estar acompañado por el asociado, teniendo la obligación el asociado de permanecer en la sede mientras se encuentre presente su invitado.
- Por excepción, el invitado podrá ingresar sin el acompañamiento del asociado invitante siempre y cuando el asociado invitante se encuentre ya en las instalaciones de la filial y su invitado haya sido previamente registrado.
- En ningún caso el invitado podrá permanecer en la filial si el asociado invitante se retira.



- El asociado invitante es responsable por las infracciones que sus invitados pudieran cometer al Estatuto y reglamentos del Club.

3.1 Invitados a almorzar y cenar

- Las invitaciones a almorzar o cenar no tienen costo ni límite de invitación en el mes y se dará en los siguientes horarios:

| Almuerzo hasta 4 invitados | Cena hasta 4 invitados |
|--|---|
| De lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas | De lunes a domingo a partir de las 19:00 horas |

- **Los sábados y domingos no hay invitaciones a almorzar.**
- No se brindarán excepciones en el horario de ingreso.
- **El invitado a almorzar o a cenar no podrá hacer uso distinto a las instalaciones del restaurante al que fue invitado.**

3.2 Invitados a pasar el día

- Se considera invitación a pasar el día a aquellos invitados que ingresen a la filial fuera de la hora de almuerzo o cena y/o aquellos que vayan a hacer uso de las instalaciones.
- El invitado a pasar el día únicamente podrá ser invitado por un asociado una vez al mes al Club, tanto a la Sede como Filiales. (Art. 38° del Estatuto), no pudiendo ser invitado por otro asociado en dicho mes.
- Los costos por invitado para pasar el día son los siguientes:

| DÍAS | TIPO DE INVITADO * | COSTO |
|-----------------|---------------------------|----------------|
| Lunes a domingo | Niños de 2 a 15 años | S/ 28.00 soles |
| Lunes a domingo | Mayores de 16 años | S/ 40.00 soles |

(*) **El asociado puede traer hasta 08 invitados a la filial, en caso de ser más de 08 invitados, deberá cumplir con remitir relación nominal con nombre, edad y número de DNI al correo msantini@clubregatas.org.pe por lo menos con cuatro días de anticipación. Los invitados ingresan con el asociado titular o después, no antes.**

3.3 Consideraciones sobre invitados

Los asociados que perdieron su condición de asociado del Club, por separación o motivos disciplinarios, no podrán ingresar al Club por ningún motivo, incluso como invitados. **La misma restricción le alcanza a los familiares del asociado registrados en la base de datos del Club al momento de su exclusión. (Art. 65° del Estatuto).**

4. SOBRE EL INGRESO DE VEHÍCULOS

El ingreso de vehículos a la filial la Cantuta será sin restricción para los asociados, familiares e invitados quienes deberán de estar debidamente registrados en los controles de ingreso.

Los asociados que tengan reservado un bungalow o módulo de campamento, tendrán asignado un (01) estacionamiento vehicular reservado, los vehículos adicionales deberán de parqupear en los estacionamientos vehiculares libres que se encuentran ubicados en la zona.

5. SOBRE SERVICIOS

| SERVICIO | TEMPORADA ALTA | PRECIO | COMENTARIOS |
|---------------------------|--|-----------|---|
| PASEO EN BOTE | LUNES A DOMINGO: 10:00 hrs. A 15:00 hrs. | S/ 3,00 | Costo por bote, capacidad hasta 03 personas, tiempo de uso por 10 minutos, niños menores de 12 años uso obligatorio de chaleco salvavidas. |
| PASEO EN CABALLO | LUNES A DOMINGO: 10:00 hrs. A 15:00 hrs. | S/ 5,00 | Costo por una vuelta al rodeo, el caballo será jalado por el colaborador responsable, uso obligatorio de casco. |
| ALQUILER DE BICICLETA | LUNES A DOMINGO: 10:00 hrs. A 15:00 hrs. | S/ 10,00 | Costo de alquiler por día, solo podrá ser usado por el circuito de bicicletas, es obligatorio el uso de casco. |
| MINI GOLFITO | LUNES A DOMINGO: 10:00 hrs. A 15:00 hrs. | S/ 15,00 | El costo es por putter (palo de golfito), el juego finaliza al llegar al último hoyo. |
| CABAÑAS DE CANTUTA KIDS | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 17:00 hrs. | SIN COSTO | Reservar en la oficina de Bungalows (cuenta con una parrilla, una mesa y dos bancas). |
| CANCHA DE VOLEY PLAYA | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 17:00 hrs. | SIN COSTO | Solicitar la pelota en la piscina 4. |
| CANCHA DE FULBITO Y VOLEY | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 17:00 hrs. | SIN COSTO | Deberá solicitar la pelota en la oficina de Servicios Generales. |
| CANCHA DE TENIS | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 15:00 hrs. | SIN COSTO | Solicitar al personal del área, ingreso solo con las zapatillas adecuadas. |
| CANCHA DE FRONTON | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 17:00 hrs. | SIN COSTO | - |
| CANCHA DE BASKETBALL | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 17:00 hrs. | SIN COSTO | - |
| GIMNASIO | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 22:00 hrs. | SIN COSTO | Uso obligatorio de ropa deportiva, niños menores de 15 años no pueden ingresar. |
| CAMINATA POR LOS SENDEROS | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 17:00 hrs. | SIN COSTO | Se cuenta con dos senderos que rodean toda la filial, transitar por los caminos señalados, los niños deberán estar acompañados por un adulto. |
| SKATE PARK | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 17:00 hrs. | SIN COSTO | Uso obligatorio de implementos de protección (como casco, coderas y rodilleras), niños menores de 12 deberán estar acompañados por un adulto. |
| FOGATAS | TODOS LOS DIAS: 18:00 - 22:00 hrs. | SIN COSTO | Reservar en las oficinas de recepción de bungalows. |
| SALON DE JUEGOS | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 15:00 hrs. | SIN COSTO | Se cuenta con mesas de billas, mesa de billar, fulbito de mano, ping pong, solicitar los accesorios en la oficina de Servicios Generales. |
| JUEGOS DE SAPO | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 17:00 hrs. | SIN COSTO | Solicitar las fichas en la oficina de Servicios Generales. |
| BIBLIOTECA | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 15:00 hrs. | SIN COSTO | Solicitar en la oficina de Servicios Generales el retiro un libro (titular o conyugue). |
| POLTRONAS | TODOS LOS DIAS: 10:00 - 17:00 hrs. | SIN COSTO | Solicitar la colchoneta al personal de la piscina (solo usar en las poltronas). |

6. SOBRE LAS CONCESIONES

| HORARIO DE VACACIONES ESCOLARES - 2024 | | | | | |
|---|---|-----------------------------|----------------------|---|--|
| N° | Concesión | Ubicación | Anexo/celular | Horario de Atención | Horario para Delivery |
| 1 | Las Palmeras Restaurante | Al Costado de Piscina 01 | 2035 | *Lunes y Martes (08:30 a 18:00 horas) *Jueves a Viernes (08:00 a 21:00 horas) *Sábado (08:00 a 21:00 horas) *Domingo (08:00 a 17:00 horas) | *Lunes a Jueves (08:30 a 16:00 horas) *Viernes (08:00 a 20:00 horas) *Sábado (08:00 a 20:00 horas) *Domingo (08:00 a 16:00 horas) |
| 2 | Capirena Restaurant e | Piscina 04 | 2031 | *Martes a Viernes (11:00 a 17:00 horas) *Sábado (11:00 a 17:00 horas) *Domingo (11:00 a 17:00 horas) | *Martes a Viernes (11:00 a 17:00 horas) *Sábado (11:00 a 17:00 horas) *Domingo (11:00 a 17:00 horas) |
| 3 | La Granja Pollería | Zona Bebedero | 2037 / 991464357 | *Lunes a Jueves (10:00 a 20:00 horas) *Viernes y Sábado (10:00 a 21:00 horas) *Domingo (09:00 a 17:00 horas) | *Lunes a Jueves (10:00 a 19:00 horas) *Viernes y Sábado (10:00 a 20:00 horas) *Domingo (09:00 a 16:00 horas) |
| 4 | Market Danilo | Costado de Gimnasio | 2033 / 940840883 | *Lunes a Jueves (08:00 a 20:00 horas) *Viernes y Sábado (08:00 a 22:00 horas) *Domingo (08:00 a 17:00 horas) | *Lunes a Jueves (09:00 a 18:00 horas) *Viernes y Sábado (08:30 a 21:00 horas) *Domingo (09:00 a 16:00 horas) |
| 5 | Clubi Market Terrazas | Bungalows Tradicionales | 2034 / 940638285 | *Lunes a Jueves (08:30 a 20:00 horas) *Viernes y Sábado (08:30 a 22:00 horas) *Domingo (08:30 a 17:00 horas) | *Lunes a Jueves (08:30 a 19:00 horas) *Viernes y Sábado (08:30 a 21:00 horas) *Domingo (08:30 a 17:00 horas) |
| 6 | Dulcería - Algo Dulce | Campo - Skatepark | # | *Martes y Jueves (10:00 a 18:00 horas) *Sábado (10:00 a 18:00 horas) *Domingo (10:00 a 17:00 horas) | Venta en campo |
| 7 | Chifa - Mr. Chang | Piscina 1 Terrazas módulo 3 | 945018495 | *Lunes a Viernes (13:00 a 22:00 horas) *Sábado (13:00 a 17:00 horas) *Domingo (13:00 a 17:00 horas) | *Lunes a Viernes (13:00 a 22:00 horas) *Sábado (13:00 a 17:00 horas) *Domingo (13:00 a 17:00 horas) |
| 8 | Oyitos Venta de canastas artesanales | Campo - Skatepark | # | *Sábado (10:00 a 18:00 horas) *Domingo (10:00 a 17:00 horas) | Venta en campo |
| 9 | Govinda Delicias Naturales | Campo - Skatepark | 985058844 | *Martes a Viernes (10:00 a 18:00 horas) *Sábado (10:00 a 18:00 horas) *Domingo (10:00 a 17:00 horas) | *Martes a Viernes (10:00 a 17:00 horas) *Sábado (10:00 a 17:00 horas) *Domingo (10:00 a 16:00 horas) |
| 10 | Pizzas - Godfather | Piscina 1 Terraza Módulo 1 | 945738197 | *Lunes a Viernes (13:00 a 22:30 horas) *Sábado (13:00 a 22:30 horas) *Domingo (13:00 a 17:00 horas) | *Lunes a Viernes (13:00 a 21:00 horas) *Sábado (13:00 a 22:00 horas) *Domingo (13:00 a 16:00 horas) |
| 11 | Komakai - Makis | Piscina 1 Terraza Módulo 2 | 959102250 | *Lunes a Viernes (13:00 a 22:30 horas) *Sábado (13:00 a 22:30 horas) *Domingo (13:00 a 17:00 horas) | *Lunes a Viernes (13:00 a 22:30 horas) *Sábado (13:00 a 22:00 horas) *Domingo (13:00 a 17:00 horas) |
| 12 | Coffee Muu - Piqueo | Piscina 3 - Terrazas | 2032 / 936496302 | *Martes a Viernes (9:00 a 22:30 horas) *Sábado (9:00 a 22:30 horas) *Domingo (9:00 a 17:00 horas) | *Martes a Viernes (9:00 a 22:00 horas) *Sábado (9:00 a 22:00 horas) *Domingo (9:00 a 17:00 horas) |
| 13 | Spa - The Wellness | Accesos Nueva Cantuta | 967104288 | *Sábado (9:00 a 18:00 horas) *Domingo (9:00 a 17:00 horas) | Atención en campo |
| 14 | El Palco Snack Bar - Restaurante | Club House | 2030 / 932474634 | *Martes a Viernes (9:00 a 22:00 horas) *Sábado (9:00 a 22:00 horas) *Domingo (9:00 a 17:00 horas) | *Martes a Viernes (9:00 a 22:00 horas) *Sábado (9:00 a 22:00 horas) *Domingo (9:00 a 17:00 horas) |
| 15 | May Park - juegos inflables | Campo - Skatepark | # | *Martes y Jueves (10:00 a 18:00 horas) *Sábado (10:00 a 18:00 horas) *Domingo (10:00 a 17:00 horas) | Atención en campo |

HORARIO TEMPORADA - 2024

| N° | Concesión | Ubicación | Anexo/ Celular | Horario de Atención | Horario para Delivery |
|----|---|--------------------------------|-----------------------------|---|---|
| 1 | Las Palmeras Restaurante | Al Costado de Piscina 01 | 2035 | *Lunes a jueves (08:30 a 18:00 horas) *Viernes (08:00 a 21:00 horas) *Sábado (08:00 a 21:00 horas) *Domingo (08:00 a 17:00 horas) | *Lunes a Jueves (08:30 a 17:00 horas) *Viernes (08:00 a 19:00 horas) *Sábado (08:00 a 19:00 horas) *Domingo (08:00 a 16:00 horas) |
| 2 | Capirena Restaurante | Piscina 04 | 2031 | *Sábado (11:00 a 17:00 horas) *Domingo (11:00 a 17:00 horas) | *Sábado (11:00 a 17:00 horas) *Domingo (11:00 a 17:00 horas) |
| 3 | La Granja Pollería | Zona Bebedero | 2037 / 991464357 | *Viernes (10:00 a 20:00 horas) *Sábado (09:00 a 21:00 horas) *Domingo (09:00 a 17:00 horas) | *Viernes (10:00 a 19:00 horas) *Sábado (09:00 a 20:00 horas) *Domingo (09:00 a 16:00 horas) |
| 4 | Market Danilo | Costado de Gimnasio | 2033 / 940840883 | *Lunes (08:00 a 20:00 horas) *Martes (08:00 a 17:00 horas) *Miércoles (08:00 a 17:00 horas) *Jueves (08:00 a 17:00 horas) *Viernes y Sábado (08:00 a 22:00 horas) *Domingo (08:00 a 17:00 horas) | *Lunes (08:30 a 19:00 horas) *Martes (09:00 a 16:00 horas) *Miércoles (09:00 a 16:00 horas) *Jueves (09:00 a 16:00 horas) *Viernes y Sábado (09:00 a 21:00 horas) *Domingo (09:00 a 16:00 horas) |
| 5 | Clubi Market Terrazas | Bungalows Tradicionales | 2034 / 940638285 | *Lunes a Jueves (08:30 a 20:00 horas) *Viernes y Sábado (08:30 a 22:00 horas) *Domingo (08:30 a 17:00 horas) | *Lunes a Jueves (08:30 a 19:00 horas) *Viernes y Sábado (08:30 a 21:00 horas) *Domingo (08:30 a 17:00 horas) |
| 6 | Dulcería - Algo Dulce | Campo - Skatepark | # | *Sábado (10:00 a 18:00 horas) *Domingo (10:00 a 17:00 horas) | Venta en campo |
| 7 | Chifa - Mr Chang | Piscina 1 Terrazas modulo 3 | 945018495 | *Viernes (18:00 a 21:30 horas) *Sábado (12:00 a 22:00 horas) *Domingo (12:00 a 17:00 horas) | *Viernes (18:00 a 20:30 horas) *Sábado (12:00 a 21:00 horas) *Domingo (12:00 a 17:00 horas) |
| 8 | Oyitos Venta de canastas artesanales | Campo - Skatepark | # | *Sábado (10:00 a 18:00 horas) *Domingo (10:00 a 17:00 horas) | Venta en campo |
| 9 | Govinda Delicias Naturales | Campo - Skatepark | 985058844 | *Sábado (10:00 a 18:00 horas) *Domingo (10:00 a 17:00 horas) | *Jueves a Sábado (10:00 a 17:00 horas) *Domingo (10:00 a 16:00 horas) |
| 10 | Pizzas - Godfather | Piscina 1 Terraza Modulo 1 | 945738197 | *Viernes (13:00 a 22:30 horas) *Sábado (13:00 a 17:00 horas) *Domingo (13:00 a 17:00 horas) | *Viernes (13:00 a 22:30 horas) *Sábado (13:00 a 17:00 horas) *Domingo (13:00 a 17:00 horas) |
| 11 | Komakai - Makis | Piscina 1 Terraza Modulo 2 | 959102250 | *Viernes (13:00 a 22:30 horas) *Sábado (13:00 a 17:00 horas) *Domingo (13:00 a 17:00 horas) | *Viernes (13:00 a 22:30 horas) *Sábado (13:00 a 17:00 horas) *Domingo (13:00 a 17:00 horas) |
| 12 | Cofee Muu - Piqueo | Piscina 3 - Terrazas | 2032 / 936496302 | *Sábado (9:00 a 22:30 horas) *Domingo (9:00 a 17:00 horas) | *Sábado (9:00 a 22:00 horas) *Domingo (9:00 a 17:00 horas) |
| 13 | Spa - The Wellness | Accesos Nueva Cantuta | 967104288 | *Sábado (9:00 a 18:00 horas) *Domingo (9:00 a 17:00 horas) | Atención en campo |
| 14 | El Palco Snack Bar - Restaurante | Club House | 2030 / 932474634 | *Viernes (9:00 a 22:00 horas) *Sábado (9:00 a 22:30 horas) *Domingo (9:00 a 17:00 horas) | *Viernes (9:00 a 22:00 horas) *Sábado (9:00 a 22:00 horas) *Domingo (9:00 a 17:00 horas) |
| 15 | May Park - juegos inflables | Campo - Skatepark | # | *Sábado (10:00 a 18:00 horas) *Domingo (10:00 a 17:00 horas) | Atención en campo |

7. SOBRE EL USO DE INSTALACIONES

La cordialidad y el respeto en el uso de un bien compartido son valores que nos representan. **Les recordamos que no está permitido el ingreso con mascotas.**

8. RESERVA DE BUNGALOWS

Las reservas para la temporada alta comprenden del 29 de abril al 17 de noviembre del presente año.

Las reservas de bungalows y espacios de campamento se podrán realizar a partir del martes 02 de abril, desde las 4:00 p.m., a través de nuestra Plataforma Web de Autogestión <https://servicios.crl.pe/Alojamiento/Reserva>

8.1 RESERVAS DE BUNGALOWS:

- **Días de semana:**
Lunes a viernes, mínimo una noche. La reserva es directa (sin sorteo), a través de nuestra Plataforma Web de Autogestión:
<https://servicios.crl.pe/Alojamiento/Reserva>
- **Días de semana - Vacaciones escolares:**
Contaremos con paquetes de 02 noches de **lunes a miércoles y de miércoles a viernes**, con reserva directa, excepto para los feriados del 01 de mayo y 29 de julio. En estos casos las reservas serán por 03 noches, a través de nuestro Portal Web Regatas Lima Online (crl.pe).

| | |
|----------------|--|
| Mayo | Del lunes 29 de abril al jueves 02 (03 noches) |
| | Del lunes 06 al miércoles 08 |
| | Del miércoles 08 al viernes 10 |
| | Del lunes 13 al miércoles 15 |
| | Del miércoles 15 al viernes 17 |
| Julio | Del lunes 15 al miércoles 17 |
| | Del miércoles 17 al viernes 19 |
| | Del lunes 22 al miércoles 24 |
| | Del miércoles 24 al viernes 26 |
| Agosto | Del martes 30 de julio al viernes 02 (03 noches) |
| | Del lunes 05 al miércoles 07 |
| | Del miércoles 07 al viernes 09 |
| Octubre | Del lunes 30 de septiembre al miércoles 02 |
| | Del miércoles 02 al viernes 04 |
| | Del lunes 07 al miércoles 09 |
| | Del miércoles 09 al viernes 11 |
| | Del lunes 14 al miércoles 16 |
| | Del miércoles 16 al viernes 18 |

8.2 FINES DE SEMANA, CON SORTEO:

Las reservas para los fines de semana de **viernes a domingo** (2 noches) se realizarán mediante **sorteo**, de acuerdo al cronograma vigente.

**CRONOGRAMA DE SORTEOS DE BUNGALOWS
FILIAL LA CANTUTA 2024**

| N° SORTEO | FIN DE SEMANA MAYO 2024 | FECHA DE INSCRIPCIÓN | FECHA DE SORTEO | ÚLTIMA FECHA DE PAGO |
|-----------|--|----------------------------|------------------------|-------------------------|
| 533 | Viernes 03 al domingo 05 | Del 31/03 al 05 de abril | Sábado 06 de abril | Viernes 12 de abril |
| 534 | Viernes 10 al Domingo 12 | Del 07 al 12 de abril | Sábado 13 de abril | Viernes 19 de abril |
| 535 | Viernes 17 al Domingo 19 | Del 14 al 19 de abril | Sábado 20 de abril | Viernes 26 de abril |
| 536 | Viernes 24 al Domingo 26 | Del 21 al 26 de abril | Sábado 27 de abril | Viernes 03 de mayo |
| 537 | Viernes 31/05 al Domingo 02/06 | Del 28/04 al 03 de mayo | Sábado 04 de mayo | Viernes 10 de mayo |
| N° SORTEO | FIN DE SEMANA JUNIO 2024 | FECHA DE INSCRIPCIÓN | FECHA DE SORTEO | ÚLTIMA FECHA DE PAGO |
| 538 | Jueves 06 al Domingo 09 (FERIADO: DÍA DE LA BANDERA Y BATALLA DE ARICA) | Del 05 al 10 de mayo | Sábado 11 de mayo | Viernes 17 de mayo |
| 539 | Viernes 14 al Domingo 16 | Del 12 al 17 de mayo | Sábado 18 de mayo | Viernes 24 de mayo |
| 540 | Viernes 21 al Domingo 23 | Del 19 al 24 de mayo | Sábado 25 de mayo | Viernes 31 de mayo |
| 541 | Viernes 28 al Domingo 30 | Del 26 al 31 de mayo | Sábado 01 de junio | Viernes 07 de junio |
| N° SORTEO | FIN DE SEMANA JULIO 2024 | FECHA DE INSCRIPCIÓN | FECHA DE SORTEO | ÚLTIMA FECHA DE PAGO |
| 542 | Viernes 05 al Domingo 07 | Del 02 al 07 de Junio | Sábado 08 de junio | Viernes 14 de junio |
| 543 | Viernes 12 al Domingo 14 | Del 09 al 14 de Junio | Sábado 15 de junio | Viernes 21 de junio |
| 544 | Viernes 19 al Domingo 21 | Del 16 al 21 de junio | Sábado 22 de junio | Viernes 28 de junio |
| 545 | Viernes 26 al Lunes 29 Julio (FERIADO: FIESTAS PATRIAS) | Del 23 al 28 de junio | Lunes 01 de julio | Viernes 05 de julio |
| N° SORTEO | FIN DE SEMANA AGOSTO 2024 | FECHA DE INSCRIPCIÓN | FECHA DE SORTEO | ÚLTIMA FECHA DE PAGO |
| 546 | Viernes 02 al Domingo 04 | Del 30/06 al 05 de julio | Sábado 06 de julio | Viernes 12 de julio |
| 547 | Viernes 09 al Domingo 11 | Del 07 al 12 de julio | Sábado 13 de julio | Viernes 19 de julio |
| 548 | Viernes 16 al Domingo 18 | Del 14 al 19 de julio | Sábado 20 de julio | Viernes 26 de julio |
| 549 | Viernes 23 al Domingo 25 | Del 21 al 26 de julio | Sábado 27 de julio | Viernes 02 de agosto |
| N° SORTEO | FIN DE SEMANA SETIEMBRE 2024 | FECHA DE INSCRIPCIÓN | FECHA DE SORTEO | ÚLTIMA FECHA DE PAGO |
| 550 | Jueves 29/08 al Domingo 01/09 (FERIADO: DÍA SANTA ROSA DE LIMA) | Del 28/07 al 02 de agosto | Sábado 03 de agosto | Viernes 09 de agosto |
| 551 | Viernes 06 al Domingo 08 | Del 04 al 09 de agosto | Sábado 10 de agosto | Viernes 16 de agosto |
| 552 | Viernes 13 al Domingo 15 | Del 11 al 16 de agosto | Sábado 17 de agosto | Viernes 23 de agosto |
| 553 | Viernes 20 al Domingo 22 | Del 18 al 23 de agosto | Sábado 24 de agosto | Jueves 29 de agosto |
| 554 | Viernes 27 al Domingo 29 | Del 25 al 30 de agosto | Sábado 31 de agosto | Viernes 06 de setiembre |
| N° SORTEO | FIN DE SEMANA OCTUBRE 2024 | FECHA DE INSCRIPCIÓN | FECHA DE SORTEO | ÚLTIMA FECHA DE PAGO |
| 555 | Viernes 04 al Domingo 06 | Del 01 al 06 de setiembre | Sábado 07 de setiembre | Viernes 13 de setiembre |
| 556 | Viernes 11 al Domingo 13 | Del 08 al 13 de setiembre | Sábado 14 de setiembre | Viernes 20 de setiembre |
| 557 | Viernes 18 al Domingo 20 | Del 15 al 20 de setiembre | Sábado 21 de setiembre | Viernes 27 de setiembre |
| 558 | Viernes 25 al Domingo 27 | Del 22 al 27 de setiembre | Sábado 28 de setiembre | Viernes 04 de octubre |
| N° SORTEO | FIN DE SEMANA NOVIEMBRE 2024 | FECHA DE INSCRIPCIÓN | FECHA DE SORTEO | ÚLTIMA FECHA DE PAGO |
| 559 | Jueves 31/10 al Domingo 03/11 (FERIADO: DÍA DE LOS SANTOS) | Del 29/09 al 04 de octubre | Sábado 05 de octubre | Viernes 11 de octubre |
| 560 | Viernes 08 al Domingo 10 | Del 06 al 11 de octubre | Sábado 12 de octubre | Viernes 18 de octubre |
| 561 | Viernes 15 al Domingo 17 | Del 13 al 18 de octubre | Sábado 19 de octubre | Viernes 25 de octubre |

8.3 INSCRIPCIONES:

- **Plataforma Web de Autogestión**
<https://servicios.crl.pe/Alojamiento/Inscripcion>
- **Oficina de Bungalows**, a través de los correos electrónicos:
 - imarchan@clubregatas.org.pe
 - vgarcia@clubregatas.org.pe
 - prodriguez@clubregatas.org.pe



9. INVITADOS A PERNOCTAR:

Los asociados podrán invitar a pernoctar en los bungalows y campamentos a personas ajenas, siempre y cuando entre el asociado, sus familiares e invitados no excedan la capacidad de los alojamientos, con pago respectivo.

9.1 CONSIDERACIONES GENERALES:

- **El asociado titular y sus familiares deberán contar con carnet renovado.**
- El asociado deberá estar al día en el pago de sus cotizaciones mensuales y demás obligaciones contraídas con el Club.
- La anulación de la reserva podrá realizarse con 7 días de anticipación sin penalidad. Vencido ese plazo, se cobrará el 50% como penalidad.
- El asociado deberá comunicar a la filial la relación de los ocupantes (nombre completo, DNI o N° de carné) que pernoctarán en el bungalow con 48 horas de anticipación, como mínimo, vía correo electrónico a: edelacruz@clubregatas.org.pe / zizarra@clubregatas.org.pe

Para cualquier consulta o información adicional, pueden comunicarse con la oficina de Bungalows:

- **Horario de atención:** de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 06:00 p.m. y sábados de 9:30 a.m. a 1:00 p.m.
- **Teléfono** 213-4567 anexos 1267, 1319, 1358.
- **Correos electrónicos:**
 - imarchan@clubregatas.org.pe
 - vgarcia@clubregatas.org.pe
 - prodriguez@clubregatas.org.pe

An aerial photograph of a sports complex, likely a stadium or training facility, taken at dusk. The scene is bathed in a deep blue light. In the foreground, there are several tennis courts with blue and green surfaces, surrounded by a fence. In the middle ground, there's a large green field, possibly a soccer field, and a baseball field. The background shows a cityscape and a large, rugged mountain range under a dark sky. The text 'FILIAL VILLA DEPORTIVA' is overlaid in the center of the image.

FILIAL
VILLA DEPORTIVA

2. SOBRE EL HORARIO DE ATENCIÓN

- Lunes a viernes:
 - Ingreso 6:00 horas
 - Salida hasta las 23:00 horas.
- Sábados, domingos y feriados:
 - Ingreso 6:00 horas
 - Salida hasta las 19:00 horas.

3. SOBRE EL INGRESO DE INVITADOS A LA FILIAL VILLA DEPORTIVA

Debido a las disposiciones y normas legales vigentes que regulan el aforo de la Sede, se adoptarán las siguientes medidas para la temporada de verano 2024.

- El derecho de invitar puede ser ejercido por los asociados, cónyuges y viudas de asociado, estando en la obligación de registrar a sus invitados en la puerta de ingreso de la filial, detallando sus nombres y apellidos completos, así como su documento de identidad (DNI, pasaporte o carnet de extranjería).
- Se consideran dos tipos de invitaciones al Club:
 - Invitados a almorzar o a cenar.
 - Invitados a pasar el día.
- El ingreso del invitado registrado debe ser obligatoriamente con el asociado invitante y/o cónyuge y/o viuda de asociado presente, debiendo el invitado mostrar su documento de identidad al ingreso a la sede y estar acompañado por el asociado, teniendo la obligación el asociado de permanecer en la sede mientras se encuentre presente su invitado.
- Por excepción, el invitado podrá ingresar al Club sin el acompañamiento del asociado invitante siempre y cuando el asociado invitante se encuentre ya en las instalaciones del Club y su invitado haya sido previamente registrado.
- En ningún caso el invitado podrá permanecer en el Club si el asociado invitante se retira.
- El asociado invitante es responsable por las infracciones que pudieran cometer al Estatuto y reglamentos del Club, de sus invitados.

2.1 Invitados a almorzar

- Las invitaciones a almorzar no tienen costo ni límite de invitación en el mes y se dará en los siguientes horarios:

| |
|--|
| Almuerzo hasta 6 invitados |
| De lunes a viernes de 12:00 a 15:00 horas |

- **Los sábados, domingos y feriados no hay invitaciones a almorzar.**
- No se brindarán excepciones en el horario de ingreso.
- **El invitado a almorzar no podrá hacer uso distinto a las instalaciones del restaurante al que fue invitado.**

2.2 Invitados a pasar el día

- Se considera invitación a pasar el día a aquellos invitados que ingresen al Club fuera de la hora de almuerzo o cena y/o aquellos que vayan a hacer uso de las instalaciones del Club.
- El invitado a pasar el día únicamente podrá ser invitado por un asociado una vez al mes al Club, tanto a la Sede como Filiales. (Art. 38° del Estatuto), no pudiendo ser invitado por otro asociado en dicho mes.

- El asociado podrá invitar hasta 6 invitados.
- Los costos por invitado para pasar el día son los siguientes:

| DÍAS | TIPO DE INVITADO | COSTO |
|-----------------|----------------------|----------------|
| Lunes a domingo | Niños de 1 a 12 años | S/ 15.00 soles |
| Lunes a domingo | Mayores de 13 años | S/38.00 soles |

2.3 Consideraciones sobre invitados

- Aquellos asociados que registren a sus invitados el mismo día en los controles de seguridad e ingreso deberán cumplir con los procedimientos establecidos.
- Los asociados invitantes deberán encontrarse al día en sus obligaciones contraídas con el Club para ejercer su derecho de invitación.
- Los asociados que perdieron su condición de asociado del Club, por separación o motivos disciplinarios, no podrán ingresar al Club por ningún motivo, incluso como invitados. **La misma restricción le alcanza a los familiares del asociado registrados en la base de datos del Club al momento de su exclusión. (Art. 65° del Estatuto).**
- Para dar mayor flujo y facilidad de ingreso a los asociados y sus familiares, el registro de invitados y ajenos para el ingreso a la Filial se dará únicamente por la puerta principal.
- Es facultad del Club, por motivo de seguridad y aforo, regular el ingreso de invitados y ajenos a la Filial.

4. SOBRE EL INGRESO DEL PERSONAL DE ASISTENCIA DEL ASOCIADO

- Se considera personal de asistencia del asociado a: **enfermeros** (cuidado de adultos mayores y/o con problemas de salud), **trabajadores del hogar** (cuidado de menores) y **choferes** (traslado de asociados o familiares).
- El ingreso del personal de asistencia está supeditado a que se encuentren **debidamente registrados** ante el Departamento de Registro de Asociados.
- El personal de asistencia se encuentra obligado a **presentar el fotocheck** que le haya entregado el Departamento de Registro de Asociados cada vez que ingrese acompañando al asociado.
- Queda expresamente prohibido que el personal del asociado utilice uniforme, mandil o cualquier otro tipo de vestimenta o distintivo que le identifique como tal.

5. SOBRE EL USO DE INSTALACIONES

La cordialidad y el respeto en el uso de un bien compartido son valores que nos representan. Les recordamos que no está permitido el ingreso con mascotas.

4.1 Uso de objetos recreativos

- No está permitido el uso de bicicletas, patines, triciclos, scooters, skateboards o cualquier vehículo de desplazamiento recreativo en la Filial.
- Juegos de pelota: está permitido solo en las canchas destinadas para este fin.

4.2 Uso de sombrillas piscina

- Cuando llegue a la piscina, **registre su ingreso con el personal de seguridad**, quien le asignará una sombrilla.
- **No está permitida la reserva** de sombrillas.
- **No está permitido colocar sombrillas adicionales/particulares.**
- El personal de seguridad está autorizado a recoger y llevar a custodia los objetos que se hayan dejado abandonados sin registrarse. **No podrán moverse de lugar las sillas o respaldos**, ni reservarse con toallas, bolsos o alguna otra pertenencia.

4.3 Uso de poltronas

- El personal de seguridad está autorizado a recoger los objetos olvidados que se hayan dejado cuando no vea al asociado en la poltrona por más de **1 hora 30 minutos**.
- **No podrán moverse de lugar las poltronas**, ni reservarse con toallas, bolsos o alguna otra pertenencia.
- **Está prohibido que el asociado se cambie de ropa o cambie de ropa a sus hijos en la poltrona.** Por favor dirigirse a las roperías o camerinos.

4.4 Uso de mesas y sillas en terraza

- Las mesas y sillas **no podrán moverse de lugar, ni reservarse** con toallas, bolsos o alguna otra pertenencia.
- El personal de seguridad está autorizado a recoger los objetos olvidados que se hayan dejado. Asimismo, realizará la misma acción cuando no vea al asociado en la mesa por más de **1 hora 30 minutos**.

4.5 Uso de los espacios en la piscina

- **Alimentos y bebidas** en la piscina: solo está permitido consumir snacks como sándwiches, helados, raspadillas, piqueos embolsados, gaseosas y bebidas.
- **Está prohibido el uso de vasos y envases de vidrio en la piscina**
- Se espera que la membresía e invitados levanten sus desechos y los boten en los tachos distribuidos en la piscina y no los olviden en las sillas, poltronas o mesas. **Mantener los espacios compartidos limpios demuestra nuestros valores como el respeto y el compromiso.**

4.6 Sobre las reservas para el uso de instalaciones

- La reserva de las **parrillas, gimnasio e instalaciones deportivas** el asociado debe de hacerlas a través de la Plataforma de Autogestión:
<https://reservas.regataslima.pe/Auth/SignIn>

6. SOBRE LAS REGLAS DE TRÁNSITO

Normas generales básicas:

- **Maneje de forma prudente.** Dentro del Club circule a una **velocidad máxima de 20 km/h**. Está prohibido caminar por la pista; por favor, siga los circuitos peatonales indicados. Si ha consumido bebidas alcohólicas, no maneje ningún tipo de vehículo terrestre ni embarcación.
- **Solo detenga su vehículo en lugares autorizados.** No está permitido el uso de celulares mientras se conduce en el Club.
- **Zonas de embarque y desembarque:** ubicadas frente al Club House. Solo para dejar o subir pasajeros.
- **No está permitido esperar a que se mueva un vehículo para estacionar el suyo.**



- **Respete los cruces peatonales;** recuerde que el peatón tiene la preferencia. Al verlo, detenga su vehículo y evite accidentes.
- **Está prohibido el uso de bocina:** el Club es un lugar de descanso y esparcimiento.
- El Club cuenta **con servicio de auxilio mecánico básico en zona de estacionamiento de atención limitada** a cargo del departamento de Mantenimiento. Solicítelo en el horario de 7:00 a.m. a 11:00 p.m. a través del personal de seguridad más cercano. Asistencia en: Gata hidráulica, llave de ruedas, cables para pase de energía y aire comprimido.

7. CONSIDERACIONES GENERALES

- No está permitido el ingreso de personal de seguridad de los asociados. Asimismo, **NO ESTÁ PERMITIDO INGRESAR ARMAS DE FUEGO.** Deberá dejarla consignada en el área de Seguridad, donde se custodiarán en casilleros especiales.
- WIFI libre en las principales áreas del Club.
- Administración: anexo 4001
- Centro de control: anexo 4003 – celular: 985641391
- **Controle y ahorre el consumo del agua.**



FILIAL SAN ANTONIO



1. SOBRE EL HORARIO DE INGRESO

Lunes a domingo: Sin restricción de horario

2. SOBRE EL INGRESO DE INVITADOS A LA FILIAL SAN ANTONIO

- El derecho de invitar puede ser ejercido por los asociados, cónyuges y viudas de asociado, estando en la obligación de registrar a sus invitados en las casetas de invitados y/o en el centro de atención al asociado, detallando sus nombres y apellidos completos, así como su documento de identidad (DNI, pasaporte o carnet de extranjería).
- El ingreso del invitado registrado debe ser obligatoriamente con el asociado invitante y/o cónyuge y/o viuda de asociado presente, debiendo el invitado mostrar su documento de identidad al ingreso a la filial y estar acompañado por el asociado, teniendo la obligación el asociado de permanecer en la filial mientras se encuentre presente su invitado, pagando la tarifa vigente por cada invitado sea a pasar el día o pernoctar.
- En ningún caso el invitado podrá permanecer en el Club si el asociado invitante se retira.
- El asociado invitante es responsable por las infracciones que pudieran cometer al Estatuto y reglamentos del Club, de sus invitados.
- Los invitados adicionales a pasar el día a la filial (lunes a domingo) deberán ser solicitados por el asociado invitante al director de la filial a través del correo: msantini@clubregatas.org.pe con una (01) semana de anticipación.
- Al ingresar, los asociados y familiares están obligados a identificarse con su carné en la caseta de control vehicular o peatonal. El asistente de seguridad está instruido para solicitarlo.
- Los asociados que perdieron su condición de asociado del Club, por separación o motivos disciplinarios, no podrán ingresar al Club por ningún motivo, incluso como invitados (**Art. 65° del Estatuto**).

2.1 Invitados a almorzar y cenar

- Las invitaciones a almorzar o cenar no tienen costo ni límite de invitación en el mes y se dará en los siguientes horarios:

| Almuerzo hasta 02 invitados | Cena hasta 04 invitados |
|---|---|
| De lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas | De lunes a viernes de 19:00 a 23:00 horas |
| (Los días feriados, si se aplicará el costo por ingreso de invitados) | (Los días feriados, si se aplicará el costo por ingreso de invitados) |

- SÁBADO, DOMINGO Y FERIADOS no se permite el ingreso de invitados a almorzar o cenar sin costo.
- No se brindarán excepciones en el horario de ingreso.



- **El invitado a almorzar o a cenar no podrá hacer uso distinto a las instalaciones del restaurante al que fue invitado.**

2.2 Invitados a pasar el día

- Se considera invitación a pasar el día a aquellos invitados que ingresen al Club fuera de la hora de almuerzo o cena y/o aquellos que vayan a hacer uso de las instalaciones del Club.
- Los costos por invitado para pasar el día son los siguientes:

| DÍAS | TIPO DE INVITADO | COSTO |
|-----------------|-----------------------------|----------------|
| Lunes a domingo | Niños, de 2 a 15 años | S/ 15.00 soles |
| Lunes a domingo | Adultos, mayores de 16 años | S/25.00 soles |

2.3 Consideraciones sobre invitados

- Aquellos asociados que registren a sus invitados el mismo día en los controles de seguridad e ingreso deberán cumplir con los procedimientos establecidos.

3. SOBRE EL INGRESO DE TRABAJADORAS DEL HOGAR, ENFERMERAS Y CHOFERES

- Se considera personal de asistencia del asociado a: enfermeros (cuidado de adultos mayores y/o con problemas de salud), trabajadores del hogar (cuidado de menores) y choferes (traslado de asociados o familiares).
- El ingreso del personal de asistencia está supeditado a que se encuentren debidamente registrados ante el Departamento de Registro de Asociados.
- El personal de asistencia se encuentra obligado a presentar el fotocheck que le haya entregado el Departamento de Registro de Asociados cada vez que ingrese acompañando al asociado.
- Queda expresamente prohibido que el personal del asociado utilice uniforme, mandil o cualquier otro tipo de vestimenta o distintivo que lo identifique como tal.

4. BUNGALOWS Y CAMPAMENTOS:

- CHECK IN: Es de lunes a sábado a las 17:00 horas, domingos y feriados a las 20:00 horas.
- CHECK OUT: es de lunes a sábado a las 12:00 horas, domingos y feriados a las 17:00 horas.
- La recepción y ocupación es por el asociado titular o cónyuge.
- El asociado deberá estar al día en el pago de sus cotizaciones mensuales y demás obligaciones contraídas con el Club.
- El asociado titular y sus familiares deberán contar con carnet renovado.



5. SERVICIOS Y ENTRETENIMIENTO:

Horarios de servicios

- **Seguridad:** 24 horas
- **Tópico zona alta y baja:** 24 horas
- **Centro de atención al asociado:** 09:00 a 18:00 horas
- **Piscinas y Aquapark:** 9:00 a 16:45 horas

5.1 CO-WORKING

- El horario es de lunes a domingo de 07:00 a 18:00 horas. No se realizarán reservas.
- WIFI libre en las principales áreas de la filial.

5.2 ZONAS DE PARRILLAS:

- Ubicadas en el jardín piscina principal, zona Ranchito (golfito).
- No se realizará reservas.
- Solicitar las rejillas de parrilla en el Centro de atención al asociado de manera presencial o solicitar al teléfono 213-4567 – anexo 3400 o al 985640180.

5.3 GOLFITO:

Las tarifas de alquiler y horarios se encuentran publicado en el centro de atención al asociado o consultar al teléfono 213-4567 – anexo 3400 o al 985640180.

5.4 JUEGOS DE MESA:

Solicitarlos en la oficina de Bungalows, se deja a cambio un documento.

5.5 MINIBIBLIOTECA:

Solicitarlo en el centro de atención al asociado, se deja a cambio un documento.

5.6 JUEGOS PING PONG Y FULBITO DE MANO:

Ubicados en terraza de juegos junto al Restaurante los Remos, las raquetas y pelotitas pueden solicitarlo en el Centro de atención al asociado, se deja a cambio un documento.

Uso de objetos recreativos

- Está permitido el uso de bicicletas, patines, scooters, skateboards o cualquier vehículo de desplazamiento recreativo en los malecones y terrazas.
- Juegos de pelota: está permitido sólo en las canchas destinadas para este fin.
- El juego de paleta está autorizado en las playas dentro de las canchas de tenis playa.
- Respetar las indicaciones de cada juego.



Uso de sombrillas, poltronas, mesas y sillas en terrazas y playas

- No está permitida la reserva de los mismos.
- No podrán moverse de lugar las sillas o respaldos, ni reservarse con toallas, bolsos o alguna otra pertenencia. Por favor evitemos inconvenientes.
- El personal de seguridad está autorizado a recoger los objetos olvidados que se hayan dejado. Asimismo, realizará la misma acción cuando no vea al asociado en la mesa por más de 1 hora 30 minutos.
- Está prohibido que el asociado se cambie de ropa o cambie de ropa a sus hijos en la poltrona. Por favor dirigirse a los vestidores.

Uso de los espacios en las playas

- No se proporcionarán bolsas plásticas para desechos en las sombrillas. El asociado, familiar o invitado deberá usar los recipientes de basura instalados en la entrada de las playas o lugares designados para eliminar su basura. Recuerde que el plástico tarda 400 años en degradarse. **¡Cuidemos el medio ambiente!**
- Alimentos y bebidas en las playas: solo está permitido consumir snacks como sándwiches, helados, raspadillas, piqueos embolsados, gaseosas y bebidas.
- Está prohibido el uso de vasos y envases de vidrio en la playa.
- Se espera que la membresía e invitados levanten sus desechos y los boten en los tachos distribuidos en las playas y no los olviden en la arena, sillas, poltronas o mesas. Mantener los espacios compartidos limpios demuestra nuestros valores como el respeto y el compromiso.

6. SEGURIDAD

- Los menores de edad deberán permanecer acompañados de sus padres para evitar cualquier inconveniente y/o accidente. Asimismo, se les recuerda que está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad según ley N° 28681, los infractores serán citados a la Junta Calificadora y de Disciplina.
- Está prohibido la ingesta de bebidas alcohólicas en el malecón u otras vías de circulación de la filial. La venta de bebidas alcohólicas será restringida a partir de las 24:00 horas en todas las concesiones de la filial.
- Las reuniones no están permitidas después de las 24:00 horas o antes de las 9:00 horas para no perturbar la tranquilidad y descanso de otros asociados. Como excepción, se permitirán reuniones los días viernes y sábado hasta las 02:00 horas del día siguiente, en el Club House zona alta, Robinson y Módulo 15, previa solicitud a la Administración de la Filial.
- Cuida sus pertenencias el Club no se hace responsable por pérdidas.

6.1 NO ESTÁ PERMITIDO:

- La instalación de carpas y/o gazebos en las terrazas y jardines.



- Tender las toallas u otras prendas en las barandas de la terraza, para tal fin, el Club proporciona un tendal portátil o un tendal fijo en la lavandería.
- El ingreso de mascotas
- Fumar en las playas (sede chorrillos y filial San Antonio), piscinas (sede chorrillos y filiales), juegos de niños y lugares cerrados o con gran concentración de personas, según ley N° 28705.

6.2 FOGATAS:

Realizar fogatas solo en lugares destinados para ello (fogateros de playa).

7. SOBRE LAS REGLAS DE TRÁNSITO

- Maneje de forma prudente. Dentro del Club circule a una velocidad máxima de 10 km/h. Si ha consumido bebidas alcohólicas, no maneje ningún tipo de vehículo terrestre.
- Solo detenga su vehículo en lugares autorizados. No está permitido el uso de celulares mientras se conduce en el Club.
- Respete los cruces peatonales; recuerde que el peatón tiene la preferencia. Al verlo, detenga su vehículo y evite accidentes.
- El Club cuenta con servicio de auxilio mecánico básico de asistencia en: cables para pase de energía. Solicítelo en el horario de 08:00 a 22:00 horas en el centro de atención al asociado o consultar al teléfono 213-4567 – anexo 3400 o al 985640180.
- Ingrese a nuestro portal web Regatas Lima Online para leer el **REGLAMENTO DE TRÁNSITO INTERNO CLUB DE REGATAS "LIMA"** aquí:

<https://bit.ly/3NhCYTG>

8. CONSIDERACIONES GENERALES

- Les recordamos que no está permitido el ingreso con mascotas.
- No está permitido el ingreso de personal de seguridad de los asociados.
- No está permitido ingresar armas de fuego. Deberá dejarla consignada en el área de Seguridad, donde se custodiarán en casilleros especiales.

9. RUTAS DE EVACUACIÓN:

En la Filial contamos con 4 rutas de evacuación, para mayor detalle ingresar al siguiente link: <https://bit.ly/46YsaAZ>

10. TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Ante cualquier emergencia, buscar las casetas de color rojo ubicadas en lugares estratégicos.

- Tópico: (01) 213-4567 anexo 3631
- **Ambulancia: 943 394 291**
- Seguridad Centro de Control 24 horas: 990 988 327 / (01) 213-4567 anexo 3627



FILIAL LA PUNTA



1. SOBRE EL HORARIO DE INGRESO

- Lunes a domingo: De 07:00 horas hasta las 22:00 horas
- Martes a domingo: De 04:30 horas hasta las 22:00 horas

2. SOBRE EL INGRESO DE INVITADOS

Art. 39 del Estatuto:

El derecho que tiene el asociado (a) de invitar al club, puede ser ejercido por la (el) cónyuge o la viuda del asociado (a) y estando físicamente presente. El ingreso del invitado (a) está restringido a una vez cada 30 días (Art. 38 del Estatuto)

- **Lunes a domingo y feriados:** El asociado(a) y/o cónyuge y viuda de asociado (a) sólo pueden invitar hasta un máximo de 04 personas por día, sin costo.
- Esto no incluye el ingreso al Gimnasio de Preparación Física de Deportistas.
- **No está autorizado** el ingreso de personal de seguridad particular de asociados. Asimismo, **no está permitido** el ingreso de armas.
- Al ingresar, los asociados y familiares tienen el deber de identificarse con su carnet vigente en la caseta de control peatonal, el agente de seguridad está instruido para solicitarlo.

3. ZONA DE LA EXPLANADA DEL MUELLE

- **No está permitido el uso de bicicletas**, patines y skateboards en la zona de la explanada del muelle, como tampoco el uso de pelotas, ni juego de paleta.
- **Alimentos y bebidas en el cabezo de muelle.** En la zona de mesas del cabezo del muelle se podrán tomar alimentos y viandas. En la zona de poltronas de la misma explanada se podrán tomar sólo bebidas en envases o vasos de plástico.
- **Uso de sombrillas y poltronas**
 - Se entregarán conforme al **orden de llegada** presentando el carnet respectivo. No se permiten separaciones.
 - **No podrán moverse de lugar las poltronas**, ni reservarse con toallas, bolsos o alguna otra pertenencia.
 - **Está prohibido que el asociado se cambie de ropa o cambie de ropa a sus hijos en la poltrona.** Por favor dirigirse a las roperías o camerinos.

4. ZONA DEL MUELLE NÁUTICO

- **Uso del muelle náutico:** En dicho muelle sólo está autorizado el uso de embarcaciones deportivas y/o de apoyo a los entrenamientos, y embarcaciones de recreo sin motor, de acuerdo a lo autorizado por la DICAPI y la Municipalidad de La Punta. No está permitido el embarque y/o desembarque de personas que no cuenten con una autorización de zarpe de Capitanía en otra embarcación mayor.



5. ZONA TERRAZA

- **Uso de terraza del tercer piso con parrilla**
 - Deberá reservarse mediante correo electrónico dirigido a la Administración de la Filial (lapunta@clubregatas.org.pe), con una antelación mínima de una semana.
 - La capacidad máxima es de 45 personas. NO se brinda servicio de menaje, mantelería, ni parrillero.
 - El horario máximo de uso es hasta las 18:00 horas y con un volumen moderado, de acuerdo al convenio con los vecinos. Deberá enviarse con antelación la lista de invitados no asociados.
 - Durante la temporada de invierno tendrá un costo de S/.200.00.
- **Restaurante Patria Marina**
 - Ubicado en el segundo piso de la Filial.
 - Durante el invierno continuará permitiéndose la atención al público en general.
 - Los días sábados, domingos y feriados tendrá un número de mesas para el uso de asociados y familiares.
- **Disposiciones de Seguridad**
 - Los asistentes de seguridad serán los fieles cumplidores de las disposiciones que regirán la filial durante la temporada de INVIERNO 2024.
- **Evacuación**
 - En caso de terremoto y/o tsunami, se debe seguir las instrucciones del personal de seguridad para una evacuación parcial y/o vertical en el segundo caso.



La oficina de **ATENCIÓN AL ASOCIADO** está para ayudarte

Llámanos por teléfono
para escucharte: **213-4567**



Escríbenos por WhatsApp:
985 641 538

También puedes acercarte
a la oficina en la
zona de peluquerías



o envíanos un correo electrónico:
atencionalasociado@clubregatas.org.pe

Atendemos tus **consultas, quejas, reclamos y sugerencias.**



INFORMACIÓN GENERAL CLUB DE REGATAS "LIMA"

OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Horario:

- Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas
- Sábados de 9:30 a 13:00 horas.

Teléfono: 213-4567 (Marcar el número de anexo correspondiente para comunicarse con cada oficina).

- **Objetos perdidos:** Anexo 1288
- **Créditos y Cobranzas**
 - Raúl Bruzón: rbruzon@clubregatas.org.pe - Anexo 1441
 - César Cuadros: ccuadros@clubregatas.org.pe - Anexo 1204
 - César Medina: cmedina@clubregatas.org.pe - Anexo 1205
 - Yvan Morales: ymorales@clubregatas.org.pe - Anexo 1393
- **Bungalows:**
 - Jefatura | Marlene Santini: msantini@clubregatas.org.pe
 - Ingrid Marchan: imarchan@clubregatas.org.pe - Anexo 1267
 - Verónica García: vgarcia@clubregatas.org.pe - Anexo 1319
 - Paola Rodríguez: prodriguez@clubregatas.org.pe - Anexo 1358
- **Registro de Asociados:**
 - Jefatura | Rosario Heredia: rheredia@clubregatas.org.pe
 - Andrés Neyra: aneyra@clubregatas.org.pe - Anexo 1401
- **Deportes:**
 - Subgerencia | Raúl Villanueva: rvillanueva@clubregatas.org.pe
 - Academias Deportivas:
José Mallma jmallma@clubregatas.org.pe - Anexo 1216
- **Actividades Culturales:**
 - Jefatura | Alondra Pinto apinto@clubregatas.org.pe
 - Coordinador:
Jean Pierre Rodas jrodas@clubregatas.org.pe - Anexo 1557
 - Talleres Culturales:
Flavia Castillo: fcastillo@clubregatas.org.pe - Anexo 1531
- **Concesiones**
 - Jefatura | José Pérez jperez@clubregatas.org.pe
 - Supervisora de Concesiones:
Diana Quispe dquispe@clubregatas.org.pe - Anexo 1439



TELÉFONOS DE EMERGENCIA SEDE Y FILIALES

● SEDE CHORRILLOS

- Tópico 1 (puerta principal): (01) 213-4567 anexo 1328
- Tópico 2 (estacionamiento): (01) 213-4567 anexo 1276
- **Ambulancia: 939 671 337**
- Seguridad Centro de Control (24 horas):
985 641 373 / (01) 213-4567 anexo 1212

● FILIAL SAN ANTONIO

- Tópico: (01) 213-4567 anexo 3631
- **Ambulancia: 943 394 291**
- Seguridad Centro de Control 24 horas:
990 988 327 / (01) 213-4567 anexo 3627

● FILIAL LA CANTUTA

- Seguridad: (01) 360-3151
- **Tópico Urgencias Médicas: (01) 360-0580 anexos 2040-2041**
- Seguridad Centro de Control 24 horas:
(01) 360-3151 / (01) 213-4567 anexo: 2001

● FILIAL VILLA DEPORTIVA

- Tópico: (01) 213-4567 anexo 4012
- **Ambulancia: 943 394 289**
- Seguridad Centro de Control 24 horas:
985 641 391 / (01) 213-4567 anexo 4003

● FILIAL LA PUNTA

- Tópico: (01) 213-4567 anexo 5005
- **Ambulancia: 943 394 508**
- Seguridad Centro de Control 24 horas:
(01) 429-2994

“VALORES
que nos definen,
acciones que nos identifican”



#ValoresCRL



Remando hacia los 150 años